

Miembros activos de brigadas de emergencias:

1. Juan Diego Granados (Oficial de Seguridad)
2. William Piedra (ASEUNED, Asociación Solidaris-
ta)
3. Alfonso Solórzano (Extensión, Edificio A)
4. Jorge Bermúdez (CIDRED, Edificio A)
5. Armando Rosales (Extensión Edificio A)
6. Emilia Díaz (CIDRED, Edificio A)
7. Felipe Chávez (Contabilidad, Edificio B)
8. Gerardo Gómez (Oficial de Seguridad)
9. Arturo Zúñiga (Oficial de Seguridad, Paraninfo)
10. Yaricksa Céspedes (Extensión, Edificio A)
11. Pablo Rodríguez (oficina de Registro)
12. Emilia Abarca (Edificio A, Producción de mate-
riales)
13. Roberto Roque (Audiovisuales)
14. Marco Antonio Fallas (CIEI)

Conforme se integren más compañeros al grupo de brigada, se les estará enviando información vía correo electrónico

Recuerde mantener la calma en todo momento ante una emergencia

"Mirar es una cosa. Ver lo que se está mirando es otra. Entender lo que se ve, es aún otra. Llegar a aprender de lo que se entiende, es algo más. Pero llegar a actuar en base a lo que se ha aprendido, es todo lo que realmente importa".

Winston Churchill.

Si desea pertenecer a nuestros grupos de apoyo a emergencias puede comunicarse a nuestra oficina vía telefónica o por correo electrónico

Centro de Salud Ocupacional

Ext. 25272284

Correos electrónicos:
drodriguez@uned.ac.cr
wsanabria@uned.ac.cr



**CENTRO DE SALUD
OCUPACIONAL**

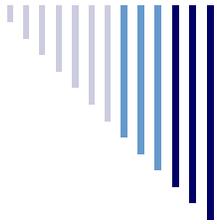
**Información sobre
brigadas de
emergencia**



UNED

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

**“LA SEGURIDAD ES COSA
DE TODOS”**



Objetivo de una brigada de emergencias

Tiene por objetivo establecer y llevar a cabo medidas para evitar o disminuir el impacto destructivo de una Emergencia, Siniestro o Desastre.



Debe ser un grupo que trabaje en equipo para lograr las mismas metas

Definición de brigada

Las brigadas son grupos de personas organizadas y capacitadas para emergencias, mismos que serán responsables de combatirlas de manera preventiva o ante eventualidades de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, dentro de una empresa, industria o establecimiento y cuya función esta orientada a salvaguardar a las personas, sus bienes y el entorno de los mismos.

Las funciones y actividades de la brigada son:

- Participar activa y responsablemente en actividades que se generen como: capacitaciones, simulacros, reuniones de planeación de trabajo, actividades y acciones en pro de la Seguridad y Salud Ocupacional del personal de la institución.
- Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble.
- Contar con un censo actualizado y permanente del personal.
- Dar la señal de evacuación de las instalaciones, prestar y respetar las indicaciones conforme las instrucciones del coordinador general.
- Participar tanto en los ejercicios de desalojo, como en situaciones reales
- Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de

competencia.

- Determinar los puntos de reunión
- Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- En caso de que una situación amerite la evacuación del inmueble y la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar al personal las rutas alternas de evacuación
- Realizar un censo de las personas al llegar a los puntos de reunión
- Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro
- Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea necesario.
- Brindar atención de primeros auxilios a personal accidentado o con heridas o afecciones leves.